

ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LA RESIDENCIA DE PERSONAS MAYORES DE MÁLAGA (EL PALO)

Presidenta:

María del Mar Ramírez García

Vocales:

Lidia Cazorla López (Interventora)

Miguel Ángel Ramos Sierra (Letrado)

José Pacheco Muñoz

María José López Río

María del Carmen Compañ Bombardo

Secretario:

Magdalena Reyes Urquizar Ortiz

Reunidos presencialmente y por vía telemática a las 11:03 horas del día 23 de septiembre de 2025, los miembros de la Mesa de contratación de esta Delegación Territorial para revisar la documentación a subsanar correspondiente al sobre 1 y posterior apertura del sobre 3 perteneciente a la licitación del contrato de suministro de alimentación para la Residencia de Personas Mayores de Málaga (El Palo) (Expte. CONTR 2025/285025)

Se pone de manifiesto que las empresas que fueron requeridas para subsanar la documentación correspondiente al sobre 1, tras la decisión de la Mesa en la sesión anterior, han presentado en tiempo y forma, a través de la plataforma electrónica SIREC, la documentación requerida. Tras su revisión se concluye que es correcta en todos los casos, admitiéndose a todas las empresas en el proceso de licitación.

A continuación se procede a la apertura del sobre nº 3, obteniéndose las siguientes ofertas económicas para cada uno de los lotes:

LOTE 1 (Productos de Panadería/ Repostería).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
PANADERÍA Y CONFITERÍA SALVADOR, S.L.	36.700,70
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	60.598,44


LOTE 2 (Carnes y Derivados Cárnicos).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
GRUPO CÁRNICO ANDALUZ, S.L.	111.876,10
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	126.045,90
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	120.720,90
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	101.531,32
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	--

Avda. Manuel Agustín Heredia, nº 26 29001 Málaga
Mail: contratacion.ma.cisjufi@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ GARCIA	02/10/2025	
	MAGDALENA REYES URQUIZAR ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBG7Q2TD3LFU25ENAF9Z45TA27	PÁG. 1/4	



Cash Virgen de la Cabeza S.L. no presenta oferta económica para este lote.

LOTE 4 (Congelados).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
GRUPO CÁRNICO ANDALUZ, S.L.	198.456,40
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	220.361,00
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	162.824,00
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	191.910,00
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	209.699,00

LOTE 5 (Productos Diversos).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	226.145,05
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	196.721,05
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	224.100,10
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	221.259,40

LOTE 6 (Lácteos y Derivados Lácteos).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	123.082,70
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	116.685,70
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	129.130,04
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	125.512,40

LOTE 7 (Frutas y Verduras).-

EMPRESAS	OFERTA ECONÓMICA
ANTONIO ENRIQUE DELGADO BUENO	96.538,96
SERRANO NATURAL, S.L.	107.145,00
TU SUPER PURCHASE, S.L.	123.604,70

Se lleva a cabo la comprobación de los precios unitarios ofertados por las empresas licitadoras, de acuerdo con lo establecido en el Anexo V del PCAP y se realizan las correcciones oportunas, con el siguiente resultado:

- La oferta para el LOTE 1 de PLATAFORMA FEMAR S.L. es de 56.892,20 euros, IVA excluido, tras corregirse el precio unitario ofertado de 10 productos que han sido superiores al precio unitario de licitación y al no superarse el 50% del número de productos licitados.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ GARCIA MAGDALENA REYES URQUIZAR ORTIZ	02/10/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmBG7Q2TD3LFU25ENAF9Z45TA27	PÁG. 2/4	



- La oferta para el LOTE 5 de SANTA CLARA ALIMENTACIÓN S.L. se corrige el total ofertado, IVA excluido, en base a los listados de precios unitarios ofertados siendo este importe corregido de 224.100,10 euros en vez de 224.100 euros.
- La oferta para el LOTE 5 de CASH VIRGEN DE LA CABEZA S.L. resulta correcta aunque en 6 productos han calculado de forma incorrecta el IVA, por lo que se le corrige la columna del IVA y el Total Ofertado (IVA incluido), no afectando a la oferta presentada por la empresa.
- La oferta para el LOTE 7 de TU SUPER PURCHASE S.L. los precios unitarios ofertados son correctos, aunque algunos productos lo han calculado con un porcentaje de IVA distinto al licitado están actualizados a la fecha de la oferta presentado lo que no afecta a la valoración de la oferta.

En cuanto al apartado de Mejoras se mantienen las mismas puntuaciones.

Aplicados los criterios del anexo V del PCAP, incurren en baja anormal las siguientes empresas licitadoras:

- Para el Lote 1: PANADERÍA Y CONFITERÍA SALVADOR, S.L.
- Para los Lote 4 Y 5: PLATAFORMA FERMAR, S.L.

Teniendo en cuenta todo lo expuesto el resultado la licitación queda como sigue para los siguientes lotes ordenados de forma decreciente según la puntuación total obtenida:

LOTE 2 (Carnes y Derivados Cárnicos).-

EMPRESAS	OF. ECONÓMICA	PUNTOS	TOTAL MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	101.531,32	80,00	20	100,00
GRUPO CÁRNICO ANDALUZ, S.L.	111.876,10	53,91	20	73,91
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	120.720,90	31,59	20	51,59
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	126.045,90	18,16	10	28,16
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	0,00	0,00	10	0,00

LOTE 6 (Lácteos y Derivados Lácteos).-

EMPRESAS	OF. ECONÓMICA	PUNTOS	TOTAL MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
PLATAFORMA FEMAR, S.L.	116.685,70	80,00	20	100,00
CENTRAL LOGÍSTICA CAMPOS LEIVA, S.L.	123.082,70	61,39	10	71,39
CASH VIRGEN DE LA CABEZA, S.L.	125.512,40	54,32	10	64,32
SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.	129.130,04	43,79	20	63,79

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

MARIA DEL MAR RAMIREZ GARCIA

02/10/2025

MAGDALENA REYES URQUIZAR ORTIZ

VERIFICACIÓN

Pk2jmBG7Q2TD3LFU25ENAF9Z45TA27

PÁG. 3/4





LOTE 7 (Frutas y Verduras).-

EMPRESAS	OF. ECONÓMICA	PUNTOS	TOTAL MEJORAS	PUNTUACIÓN TOTAL
ANTONIO ENRIQUE DELGADO BUENO	96.538,96	80,00	20	100,00
SERRANO NATURAL, S.L.	107.145,00	53,63	10	63,63
TU SUPER PURCHASE, S.L.	123.604,70	12,71	20	32,71

Por lo tanto, la Mesa insta al órgano de contratación a requerir a las empresas que han incurrido en baja anormal justifiquen la misma, siendo estas empresas las siguientes:

- Para el Lote 1: PANADERÍA Y CONFITERÍA SALVADOR, S.L.
- Para los Lote 4 Y 5: PLATAFORMA FERMAR, S.L.

Así mismo, la Mesa propone como adjudicatarias a las siguientes empresas licitadoras:

Para el Lote 2: SANTA CLARA ALIMENTACIÓN, S.L.

Para el Lote 6: PLATAFORMA FEMAR, S.L.

Para el Lote 7: ANTONIO ENRIQUE DELGADO BUENO

instando al Órgano de Contratación que solicite a las empresas la documentación previa a la adjudicación, en los términos del artículo 157 LCSP y del punto 10.7 del PCAP, levantándose la sesión a las 12:12 horas del día arriba mencionado.

Y para que así conste, y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público, se extiende la presente acta que, de conformidad con el artículo 18.2 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, se remite a través de medios electrónicos a los miembros de la mesa, quienes podrán manifestar por los mismos medios su conformidad o reparos al texto, a efectos de su aprobación, considerándose, en caso afirmativo, aprobada en la presente reunión.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. María del Mar Ramírez García

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Magdalena Reyes Urquizar Ortíz

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA DEL MAR RAMIREZ GARCIA	02/10/2025	
	MAGDALENA REYES URQUIZAR ORTIZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmBG7Q2TD3LFU25ENAF9Z45TA27	PÁG. 4/4	